

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		MÓDULO I: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. PROCESOS Y LENGUAJES		
MATERIA		ARTE DIGITAL. PAUTAS DE ANÁLISIS		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Bellas Artes		
PROFESORES⁽¹⁾				
Raúl Campos López				
DIRECCIÓN		Dpto. Dibujo, 1ª planta, Facultad de Bellas Artes. Despacho nº 11. Correo electrónico: rcl@ugr.es		
TUTORÍAS		http://directorio.ugr.es		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> CG1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas propia de su área de estudio. CG2. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables. CG4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones. 				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> CE3. Conocer el ámbito de la creación artística desde lo transdisciplinar, entendida ésta como el necesario diálogo entre las diversas disciplinas que forman parte indispensable para la experimentación y la reflexión en la práctica del arte. 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

- CE4. Conocer los discursos de los artistas contemporáneos fundamentales, así como sus relaciones, implicaciones y respuestas al contexto sociocultural y político actual.
- CE5. Conocer las teorías estéticas y las tendencias fundamentales de las artes visuales relacionadas con la producción del arte.
- CE8. Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
- CE10. Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y transculturales.
- CE12. Capacidad para usar las diversas estrategias metodológicas de presentación de proyectos de investigación con proyección académica o de intervención con proyección en el mundo profesional del arte.
- CE14. Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del arte contemporáneo y la cultura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÓDULO

- CEM1. Capacidad para proyectar y realizar una obra artística, adecuando lenguajes, materiales y tecnologías para su producción y posproducción en relación con el objetivo de construcción de los discursos que trascienden.
- CEM2. Capacidad para la evaluación crítica de la producción propia y la de otros artistas contextualizando y profundizando en el sentido que manifiestan.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Capacidad El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer contenidos relacionados con la construcción de la imagen en el arte.
- Entender el proceso de creación como desarrollo del conocimiento.
- Conocer las estrategias de creación artística.
- Conocer los lenguajes, los materiales y las tecnologías con los que se desarrollan las obras contemporáneas con relación a su capacidad significativa.
- Entender la relación de los lenguajes contemporáneos con las producciones artísticas que el preceden en el tiempo.
- Aplicarla reflexión y análisis y en torno a la construcción del sentido de las obras.
- Establecer vínculos entre la construcción, la producción de los lenguajes y la evaluación crítica de los procesos de producción.

El alumno será capaz de:

- Reflexionar y debatir en grupo en torno a temas puntuales relacionados con los contenidos de la materia en donde se compartan y contrasten informaciones y opiniones.
- Resolver de manera práctica ejercicios en torno a diferentes propuestas en función de las competencias y los contenidos de cada materia.
- Presentar proyectos artísticos comprometidos en dinamizar distintos entornos geopolíticos y contextos culturales y sociales
- Valorar de forma crítica las producciones artísticas actuales en el marco de sus contextos



culturales y sociales.

- Preparar, exponer y presentar los trabajos propuestos.
- Trabajar de manera autónoma, en el aula y/o taller o fuera de él. Elaborar trabajos prácticos relacionados con obra personal o proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural individual o en grupo.
- Investigar en las fuentes bibliográficas y auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta.
- Redactar y elaborar trabajos y reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Contenidos relacionados con la producción artística.
- El proceso de creación como desarrollo del conocimiento.
- Contenidos en torno a las estrategias de creación artística.
- Contenidos sobre los lenguajes, los materiales y las tecnologías con los que se desarrollan las obras contemporáneas en relación a su capacidad signifiante.
- Relación de los lenguajes contemporáneos con las producciones artísticas que el preceden en el tiempo
- Contenidos en torno a la reflexión y análisis y en torno a la construcción del sentido de las obras.
- Vínculos entre la construcción, la producción de los lenguajes y la evaluación crítica de los procesos de producción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción al Arte Digital con sensores.
- Tema 2. AR y su entorno: mochilas, sensores y actuadores.
- Tema 3. Artistas: luz, sensores e instalaciones mecánicas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Aprendiendo su lenguaje.
- Control digital y control analógico
- Sketches básicos para controlar luz, movimiento, distancia, temperatura, ...
- Librerías de interacción con sensores.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

- Práctica 1. Iniciación al lenguaje.
- Práctica 2. Uso de actuadores.
- Práctica 3. Trabajando con la luz.
- Práctica 4. Control y detección de movimiento.
- Práctica 5. Otros sensores y dispositivos.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- GEDDES, Mark: Arduino Project Handbook: 25 Practical Projects to Get You Started. No Starch Press, 2016.
- HUGHES, J. M.: Arduino: A Technical Reference. O'Reilly Media, 2016.
- MONK, Simon: Programación de Arduino. Introducción a sketches. Anaya Multimedia, 2017.
- REAS, Casey; FRY, Ben: Processing: A Programming Handbook for Visual Designers. The MIT Press, 2014.
- WARREN, John-David: Arduino Robotics. Apress, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARNS, Inke: Interaction, participation, Networking Art and Telecommunication. Springer, 2003.
- ASCOTT, Roy: La Arquitectura de la Cyberception. Serie Fichajes Nº 4. Publicación de la Cátedra Arquitectura IV. FADU / UNL. 1996.
- BONET, Eugeni: La instalación como hipermedio (AA.VV "Media Culture", Claudia Giannetti). L'Angelot, 1995.
- EMMER, Michele: La perfección visible: matemática y arte. Artnodes, n.º 4, 2005.
- GALLOWAY, Alexander: Metamorfosis: Nuevos interfaces, nuevo soft, nuevas redes. Media, Culture & Communication, 1999.
- KAC, Eduardo. Robotic Art. Electronic Almanac, Vol. 5, Nº 5, 1997.
- LEVY, Pierre: ¿Qué es lo virtual? Paidós Ibérica, 1999.
- MANOVICH, Lev: El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Ed. Paidós Comunicación, 2006.
- MANOVICH, Lev: La vanguardia como software. Artnodes: revista de arte, ciencia y tecnología, Nº 2, 2003.
- NORBERT, Bolz: Camino hacia la hipercultura. Revista Summa+18. Ed Ed. Donn SA, 1996.
- SANTARCANGELI, Paolo: El libro de los laberintos. Siruela, 2002.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.arduino.cc>
<http://processing.org>
<http://infusionsystems.com/catalog/index.php>
<http://www.parallax.com>
<http://tsetse.cc>
<http://tonfilm.blogspot.com>
<http://v3ga.net/blog>
<http://www.leanderherzog.ch>
<http://www.abstractbirds.com>
<http://www.openframeworks.cc>
<http://joreg.ath.cx>
<http://www.memo.tv>
<http://www.dataisnature.com>
<http://vwww.org>
<http://www.checksum5.com>
<http://chuck.cs.princeton.edu>
<http://www.liaworks.com>



<http://mrvux.blogspot.com>
<http://ww.meso.net>
<http://www.generatorx.no>
<http://www.sanchtv.com>
<http://www.zkm.de>
<http://www.mediamatic.net>
<http://www.aec.at>
<http://www.medienkunstnetz.de>
<http://www.ubu.com>
<http://www.medialabmadrid.org/medialab>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Activa, participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo personal y grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Clases teóricas expositivas

- Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura.
- Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.

Actividades prácticas en el aula-taller

- Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Actividades no presenciales individuales y/o en grupo (Estudio y trabajo autónomo)

- Descripción: Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.
- Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos.
- Lecturas y estudio.
- Salidas de campo consistentes entre otras en: visita de exposiciones y ferias de arte, elaboración de cuadernos de campo relativos al ámbito de conocimiento de la asignatura.

Propósito:

- Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Tutorías académicas

- Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.



- Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA/

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a clase.
- Interés por la materia. Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Esfuerzo ejecutado en la realización de los proyectos planteados. Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo
- La diversidad y correcta utilización de fuentes de información
- La posesión de una adecuada capacidad analítica. La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.
- La adquisición de los objetivos generales y específicos del programa
- La aportación personal, originalidad y creatividad con la que se abordan los problemas vinculados a la asignatura.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Cada uno de los ejercicios propuestos será valorado en función de varios parámetros:

- Seguimiento del proceso de trabajo explicado y requerido en cada propuesta.
- Utilización de las herramientas adecuadas.
- Grado de finalización. Es indispensable presentar todos los ejercicios.
- Evolución y Desarrollo de las propuestas.
- Originalidad e innovación.

ENTREGA FINAL: El alumno deberá entregar al final del módulo (vía online), en los plazos acordados, una carpeta que incluya la producción de trabajos de índole práctica desarrollados a lo largo del curso.

Sistema de evaluación

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 80 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 10%
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10%

Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece.

En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20 %.

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.



El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- El alumno deberá entregar (vía online), en los plazos acordados, una carpeta que incluya la producción de trabajos de índole práctica desarrollados a lo largo del curso.
- Es indispensable presentar todos los ejercicios.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- PRUEBA TEÓRICO –PRÁCTICA sobre los conocimientos del temario de la asignatura.
- ENTREGA FINAL: El alumno deberá entregar al final del módulo (vía online), en los plazos acordados, una carpeta que incluya la producción de trabajos de índole práctica desarrollados a lo largo del curso.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://directorio.ugr.es	<ul style="list-style-type: none"> • email (rcl@ugr.es) • Drive GO.UGR para compartir material (rcl@go.ugr.es)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL:</p> <p>Clases teóricas expositivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura. • Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica. <p>ENSEÑANZA-APRENDIZAJE NO PRESENCIAL:</p> <p>Actividades prácticas (por video online):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia. • Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>Actividades no presenciales individuales (estudio y trabajo autónomo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. • Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos. • Lecturas y estudio. <p>Tutorías académicas por videoconferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. • Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante. <p>Presentación por videoconferencia de los trabajos y proyectos.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



Instrumentos y herramientas: Proyecto Personal vía PRADO (mediante Google Drive go.ugr.es si fuera necesario)

- Descripción:

El/la alumno/a deberá entregar, el día indicado para dicha prueba, vía Google Drive go.ugr.es, una carpeta donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, en la que se recojan los objetivos planteados para el curso en la consecución de la actividad práctica y la aplicación de los contenidos teóricos.

Criterios de evaluación y porcentajes de calificación:

- Cada uno de los elementos del proyecto personal, será valorado en función de varios parámetros:
 - Utilización de las herramientas adecuadas.
 - Grado de finalización.
 - Evolución y Desarrollo de la propuesta.
 - Originalidad e innovación.
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación del proyecto de creación propuesto. 80 %
- Resultado del estudio y documentación a la hora de abarcar el proyecto. 10%
- Seguimiento del proceso de trabajo por medio de la participación en las tutorías académicas. 10%
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos y herramientas: Proyecto Personal vía PRADO (mediante Google Drive go.ugr.es si fuera necesario)

- Descripción:

El/la alumno/a deberá entregar, el día indicado para dicha prueba, vía Google Drive go.ugr.es, una carpeta donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, en la que se recojan los objetivos planteados para el curso en la consecución de la actividad práctica y la aplicación de los contenidos teóricos.

Criterios de evaluación y porcentajes de calificación:

- Cada uno de los elementos del proyecto personal, será valorado en función de varios parámetros:
 - Utilización de las herramientas adecuadas.
 - Grado de finalización.
 - Evolución y Desarrollo de la propuesta.
 - Originalidad e innovación.



- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación del proyecto de creación propuesto. 80 %
- Resultado del estudio y documentación a la hora de abarcar el proyecto. 10%
- Seguimiento del proceso de trabajo por medio de la participación en las tutorías académicas. 10%
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Evaluación Única Final

Instrumentos y herramientas: Proyecto Personal vía PRADO (mediante Google Drive go.ugr.es si fuera necesario)

- Descripción:

El/la alumno/a deberá entregar, el día indicado para dicha prueba, vía Google Drive go.ugr.es, una carpeta donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, en la que se recojan los objetivos planteados para el curso en la consecución de la actividad práctica y la aplicación de los contenidos teóricos.

Criterios de evaluación y porcentajes de calificación:

- Cada uno de los elementos del proyecto personal, será valorado en función de varios parámetros:
 - Utilización de las herramientas adecuadas.
 - Grado de finalización.
 - Evolución y Desarrollo de la propuesta.
 - Originalidad e innovación.
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación del proyecto de creación propuesto. 80 %
- Resultado del estudio y documentación a la hora de abarcar el proyecto. 10%
- Seguimiento del proceso de trabajo por medio de la participación en las tutorías académicas. 10%
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://directorio.ugr.es	<ul style="list-style-type: none"> • email (rcl@ugr.es) • Drive GO.UGR para compartir material (rcl@go.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL:

Clases teóricas expositivas por videoconferencia:



- Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura.
- Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.

Actividades prácticas (por video online):

- Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Actividades no presenciales individuales (estudio y trabajo autónomo)

- Descripción: Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.
- Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos.
- Lecturas y estudio.

Tutorías académicas por videoconferencia:

- Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.
- Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

Presentación por videoconferencia de los trabajos y proyectos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Instrumentos y herramientas: Proyecto Personal vía PRADO (mediante Google Drive go.ugr.es si fuera necesario)

- Descripción:

El/la alumno/a deberá entregar, el día indicado para dicha prueba, vía Google Drive go.ugr.es, una carpeta donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, en la que se recojan los objetivos planteados para el curso en la consecución de la actividad práctica y la aplicación de los contenidos teóricos.

Criterios de evaluación y porcentajes de calificación:

- Cada uno de los elementos del proyecto personal, será valorado en función de varios parámetros:
 - Utilización de las herramientas adecuadas.
 - Grado de finalización.



- Evolución y Desarrollo de la propuesta.
 - Originalidad e innovación.
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación del proyecto de creación propuesto. 80 %
 - Resultado del estudio y documentación a la hora de abarcar el proyecto. 10%
 - Seguimiento del proceso de trabajo por medio de la participación en las tutorías académicas. 10%
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos y herramientas: Proyecto Personal vía PRADO (mediante Google Drive go.ugr.es si fuera necesario)

- Descripción:

El/la alumno/a deberá entregar, el día indicado para dicha prueba, vía Google Drive go.ugr.es, una carpeta donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, en la que se recojan los objetivos planteados para el curso en la consecución de la actividad práctica y la aplicación de los contenidos teóricos.

Criterios de evaluación y porcentajes de calificación:

- Cada uno de los elementos del proyecto personal, será valorado en función de varios parámetros:
 - Utilización de las herramientas adecuadas.
 - Grado de finalización.
 - Evolución y Desarrollo de la propuesta.
 - Originalidad e innovación.
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación del proyecto de creación propuesto. 80 %
 - Resultado del estudio y documentación a la hora de abarcar el proyecto. 10%
 - Seguimiento del proceso de trabajo por medio de la participación en las tutorías académicas. 10%
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Evaluación Única Final

Instrumentos y herramientas: Proyecto Personal vía PRADO (mediante Google Drive go.ugr.es si fuera necesario)

- Descripción:

El/la alumno/a deberá entregar, el día indicado para dicha prueba, vía Google Drive go.ugr.es, una carpeta donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, en la que se recojan los objetivos planteados para el curso en la consecución de la actividad práctica y la aplicación de los



contenidos teóricos.

Criterios de evaluación y porcentajes de calificación:

- Cada uno de los elementos del proyecto personal, será valorado en función de varios parámetros:
 - Utilización de las herramientas adecuadas.
 - Grado de finalización.
 - Evolución y Desarrollo de la propuesta.
 - Originalidad e innovación.
- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación del proyecto de creación propuesto. 80 %
- Resultado del estudio y documentación a la hora de abarcar el proyecto. 10%
- Seguimiento del proceso de trabajo por medio de la participación en las tutorías académicas. 10%
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

